

RESOLUCION N.º 88/19

JUNTA ELECTORAL DE CAMBIEMOS

VISTO:

Las elecciones P.A.S.O en la provincia de Entre Ríos, a realizadas el 14 de abril del corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que, atento a que se presentaron distintas listas para competir en las elecciones PASO, en las precandidaturas a intendentes y concejales, de la localidad de MANSILLA, Departamento Tala y habiendo conseguido los porcentajes mínimos establecidos en el Reglamento de la A.E.T. CAMBIEMOS;

Y habiendo renunciado la totalidad de los integrantes a concejales de la lista 502 B, CAMBIEMOS CAMINA, la misma queda constituida de la siguiente forma,

Por todo ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA A.E.T. CAMBIEMOS DISTRITO ENTRE RIOS:

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proclamar a la lista, de los precandidatos Morison Gerardo Javier y Pasinatto Francisco Jesús, como candidatos a Intendente y vice intendente de la AET CAMBIEMOS.-

ARTICULO 2º: Proclamar la siguiente lista de concejales, según el reglamento de la AET CAMBIEMOS, 502 MANSILLA, la cual que queda constituida de la siguiente manera:

CONCEJALES TITULARES:

- 1 SOLDA EVANGELINA ROSA
- 2 TURINETTO LAUTARO EZEQUIEL
- 3 IZAGUIRRE IVANA LUCRECIA
- 4 MENDIETA FABRICIO ERNESTO

5 COSSO LILIANA MARINA RAMON

6 DAUD, PABLO EZEQUIEL

7 GIOVANETTI HILDA CECILIA

CONCEJALES SUPLENTES

1 MORISON DIEGO ERNESTO

2 LESCANO PATRICIA

3 OJEDA JUAN PABLO

4 BATTISTELLA CRETТАZ MARIA MAGDALENA

5 MENDIETA ALAN AITOR CEFERINO


6 ZIELKE NOELIA NATALIA

7 ROSSETTI AGUSTIN PABLO

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y oportunamente y archívese.-

Firmado por los siguientes integrantes del Tribunal Electoral:

Paraná, 26 de abril de 2019.-



Rubén Emilio Sieber
Presidente Junta Electoral
A.E.T. Cambiemos



Claudia Colman
Secretaría Junta Electoral
A.E.T. Cambiemos



CARLOS ANTONIO GARAY